

14847



EB/.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, para: - R E M O -  
a favor de Doña Concepción Sánchez Sáenz, y Don Leopoldo Vega Sán -  
chez, residentes en Madrid, calle de Galileo, 86 -

-/-/-/-/-/-/-/-

5 El presente modelo de utilidad, se refiere a un remo, median -  
te el cual, se consigue disminuir el trabajo total, que hay que ha -  
cer para impulsar la embarcación que los lleve, ya que no es neces -  
ario sacarle del agua para realizar su movimiento, en que no produce  
trabajo.

10 Para ello, en vez de una sola pala fija al extremo del asta  
del remo lleva dos semi-palas móviles, dispuestas simétricamente res -  
pecto a dicha asta y montadas a charnela, de modo que en el movi -  
miento que hace el remo para que la embarcación avance, las dos semi -  
15 palas quedan abiertas, formando una sola que efectúa la presión ne -  
cesaria contra el agua, para que dicho avance tenga lugar; pero si -  
el remo se mueve dentro del agua, en sentido contrario al indicado,  
debido a la disposición de las indicadas charnelas, las semi-palas  
se abaten la una contra la otra, presentando como sección de resis -  
tencia al movimiento únicamente la indispensable que supone la del  
asta del remo y la unión a ella de las repetidas semi-palas. De es -



te modo, las semi-palas se mueven juntas en esos movimientos en que no producen trabajo, y cuando se inicia el de sentido contrario, se separan enseguida, presentando la mayor sección necesaria, merced a un curvado de forma conveniente que tiene ambas palas en sus bordes. Esos bordes van dispuestos de modo que el filete de agua, en contacto con ellos, actúa (al mover el remo como decimos) a modo de cuña separando las repetidas palas para dar lugar al funcionamiento del modo indicado.

Otro detalle del remo mejorado que reivindicamos es la posibilidad de disponerle, en el pivote que le une a la banda de la barea, de modo que puede actuar, según se desée, a mayor o menor profundidad; para lo cual presenta longitudinalmente en su asta diversos orificios de unión, y esta se efectúa mediante un pasador que entra en uno de esos orificios, y va unido a una camisa que, cubriendo el pivote, puede girar sobre él. Una tuerca mariposa (o disposición similar conveniente) dispuesta al extremo de dicho eje pasador sujeta el remo.

Se comprende que el remo que reivindicamos puede ser de diversas clases, formas y tamaños, cualesquieran que sean los materiales convenientes de que esten hechos, pudiendo hacerse cuantas variaciones de detalle se estimen oportunas, ya que mientras unas y otras no afecten a la esencialidad reivindicada daran lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa esquemáticamente la vista longitudinal de un remo completo, sujeto al borde de la banda de la correspondiente embarcación.

La figura 2 detalla en perspectiva esquemática parcial una de



las uniones de las semi-palas al asta del remo.

La figura 3 muestra el perfil de las indicadas semi-palas abiertas, en la disposición que toman cuando el remo efectúa trabajo útil.

La figura 4, de modo análogo, corresponde a la posición de las semi-palas abatidas la una contra la otra, para que se muevan en el agua con la menor resistencia posible.

La figura 5, en corte y perspectiva, detalla una de las charnelas de unión de la semi-pala al asta del remo.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ella designan las distintas piezas y elementos que materializan el remo que reivindicamos, su descripción es como sigue:

El asta 1 del remo lleva por el lado opuesto al mango, las semi-palas 5, unidas a los brazos 6 de las charnelas. Estos brazos 6 son solidarios de una pieza anular (como se ve sobre todo en la figura 5) que gira sobre el anillo 8 fijo en el asta 1; llevando dicha pieza 6 un rebajo en el que se mueve la cabeza del tornillo 9, con lo que el conjunto descrito forma la charnela de una de las semi-palas.

La correspondiente a la otra semi-pala tiene disposición similar y el montaje simétrico adecuado para que las dos semi-palas se abran en sentido contrario.

Los brazos 6 de las charnelas llevan los correspondientes orificios para los elementos que los unan a las semi-palas fijando estas.

Los bordes curvados 7, en que terminan ambas semi-palas, tienen el objeto ya indicado de permitir que el agua actúe entre ellos como cuña cuando están plegadas las semi-palas (figura 4).

El modo de funcionar el remo se comprende fácilmente después de cuanto llevamos dicho: cuando abierto en la forma que está representado en la figura 3, se le mueve de izquierda a derecha (para que como es sabido la barca avance de derecha a izquierda) el líquido



hace presión en su cara de la derecha y el remo permanece abierto, merced a la disposición del tornillo 9 y rebaje del anillo 6 en cada una de las charnelas. Si por el contrario, en la disposición de la figura 4, el remo se mueve de derecha a izquierda (movimiento no de impulsión) el remo, al recibir presión en las caras izquierdas de sus semi-palas, se pliega para quedar como indica la referida figura.

Finalmente, si estando el remo en esa posición, esquematizada por dicha figura 4, se le mueve de izquierda a derecha, el agua hace cufía entre sus bordes 7 y separa las semi-palas 5, hasta que termina el recorrido de las cabezas de los tornillos 9 en las ranuras de los anillos 6, en cuyo caso el remo, ya armado, comienza su trabajo útil para la propulsión de la barca en que va colocado.

La unión del remo al borde de la banda de la barca permite modificar la longitud del remo y desde luego, como es indispensable para el funcionamiento del mismo, que gire con toda facilidad en todas direcciones. Para ello el pivote, fijo en la banda 4 de la barca va cubierto por una camisa que gira libremente sobre él y que lleva unido un eje que entra en uno de los orificios del asta 1 y del mango 2 que la refuerza y cubre en esa parte. El extremo de ese eje pasador va roscado para recibir una tuerca mariposa que efectúa la debida sujeción. Se comprende que los orificios que lleva el remo en la parte del asta, son para variar a voluntad la longitud de remada o brazo de palanca.

25

N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Remo, caracterizado porque en el extremo del asta opuesto al mango, van unidas por varias charnelas dos semi-palas de for-



ma apropiada, siendo la disposición de esas charnelas tal que las referidas semi-palas pueden ocupar dos posiciones extremas; una en que quedan abiertas en prolongación en un mismo plano, y otra en que coinciden abatidas la una contra la otra.

5           2. - Remo, según la reivindicación 1, caracterizado porque cada una de las referidas charnelas consiste en un anillo fijo en el asta del remo, que va rodeado por otro que se prolonga en un brazo, al que se une la semi-pala; llevando el primero de dichos anillos un resalte (o la cabeza de un tornillo dispuesto de modo conveniente) y el otro una ranura, o encaje para dicho resalte, que ocupa el sector correspondiente a que el movimiento relativo de la semi-pala sea el indicado.

10           3. - Remo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los bordes de las semi-palas están curvados hacia las partes que quedan al exterior cuando están yuxtapuestas.

15           4. - Remo, caracterizado porque el remo va unido al borde de la banda de la barca mediante un pivote, fijo en ésta y subierto por una camisa o envuelta, que puede girar sobre él libremente, la cual lleva un pasador que entra en uno de los diversos orificios que longitudinalmente lleva dispuesto el asta del remo (y un manguito de refuerzo que la cubra en esa parte); impidiendo el resbalamiento del remo respecto a dicho eje pasador una tuerca mariposa atornillada en el extremo del mismo, o disposición similar conveniente.

20           5. - Remo - Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que se acompañan, la cual consta de 5 hojas, foliadas y escritas por una sola de sus caras.

Madrid, 11 de abril de 1947.



